

Le han sido suscrito y firmado el día **10/04/2018** ante notario público en el siguiente orden:
a) Señor(a) **Alfredo Washington Vejar Quintana** en su calidad de Presidente de la Junta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORESA CORPORACIÓN DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el domicilio de la compañía CORESA CORPORACIÓN DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS S.A. ubicado en la calle Av. America y Voz Andes, Edificio Kenzen, Piso 5, Oficina 502, se encuentran reunidos los accionistas señores: se encuentran reunidos los accionistas señores: María Lorena López, propietaria de cuatro mil ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a cuatro mil ochenta votos; Ely Jeannette Vejar Laveille, propietaria de veinticuatro mil cuatrocientas ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a veinticuatro mil cuatrocientos ochenta votos; y, Alfredo Washington Vejar Quintana, propietario de doce mil doscientas cuarenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a doce mil doscientos cuarenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consienten en la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Alfredo Washington Vejar Quintana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Ely Jeannette Vejar Laveille, Gerente General de la compañía. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
María Lorena López Vejar	4.080	4.080	4.080	10,00
Ely Jeannette Vejar Laveille	24.480	24.480	24.480	60,00
Alfredo Washington Vejar Quintana	12.240	12.240	12.240	30,00
TOTAL	40.800	40.800	40.800	100

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. El Presidente ordena que, mediante secretaría, se dé lectura al punto a tratar como orden del día, el cual consiste en:

1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario;
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017;
3. Conocimiento y resolución del informe de la administración del ejercicio de 2017;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación presidente y gerente general.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el accionista el señor Alfredo Washington Vejar Quintana toma la palabra e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario y la Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Inmediatamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, , para lo cual toma la palabra el accionista Alfredo Washington Vejar Quintana e indica que el Presidente solicita que, mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 tuvo una utilidad que asciende a la suma de \$ 9.753.⁶²

Antes de impuestos, en este momento, los accionistas Alfredo Washington Vejar Quintana, y Elys Jeannette Vejar Laveille, señalan que, por la citada disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, están impedidos de votar sobre este punto del orden del día. Consecuentemente, la accionista señora María Lorena López Veja, quien representa el cien por ciento del capital social habilitado para votar, aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

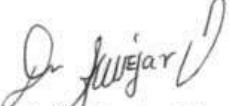
Luego de ello, la Junta conoce el tercer punto del orden del día. El Presidente, indica que la Gerente General ha presentado su informe de administración, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración, en este momento, los accionistas Alfredo Washington Vejar Quintana, y Elys Jeannette Vejar Laveille, señalan que, por la citada disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, están impedidos de votar sobre este punto del orden del día. Consecuentemente, la accionista señora María Lorena López Veja, quien representa el cien por ciento del capital social habilitado para votar, aprueba el informe del Gerente General, en todas sus partes.

Inmediatamente, la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la accionista Elys Jeannette Vejar Laveille, quien mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que ascienden a la suma de \$ 9.753,⁶² queden en la cuenta de "Utilidades no distribuidas". Moción que es aprobada por la Junta.

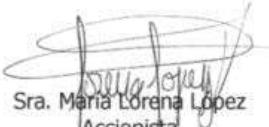
Luego de ello se procede con el quinto orden del día y se designa nuevamente a la doctora Elys Jeannette Véjar Laveille como Gerente General y al doctor Alfredo Washington Vejar Quintana como Presidente, la moción es aprobada por parte de los accionistas.

Se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, se reinstala la sesión a las ocho horas y treinta minutos, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman, en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las ocho horas y cuarenta minutos.



Sr. Alfredo Washington Vejar Quintana
Accionista – Presidente



Sra. María Lorena López
Accionista



Sra. Ely Jeannette Vejar Laveille
Accionista
Gerente General – Secretaria